

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.

(Exp. N° 111120-000437-14) - Visto el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de tres cargos de Asistente para el Área Fisiología. (Cartelera 550/14).

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 839/15) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Dra. Lorena Lacuesta en el cargo efectivo de Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales, N° de Puestos 6513), para el Área Fisiología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, fin 1.1, Llave presupuestal 1110410100. (LLOA).

3) Conceder la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales, por ser la Dra. Lorena Lacuesta la ganadora del concurso y quien generó el llamado, financiado con cargo al programa 347, fin. 1.1, r. gales, Llave presupuestal 1100010100.

4) Designar al Dr. Matías Villagrán en el cargo efectivo de Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales, N° de Puestos 6522), para el Área Fisiología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, fin 1.1, Llave presupuestal 1110410100. (LLOA).

5) Conceder la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales, por ser el Matías Villagrán el ganador del concurso y quien generó el llamado, financiado con cargo al programa 347, fin. 1.1, r. gales, Llave presupuestal 1100010100.

6) Designar a la Lic. Julia Giriboni en el cargo efectivo de Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales, N° de Puestos 6510), para el Área Fisiología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, fin 1.1, Llave presupuestal 1110410100. (LLOA).
(11 en 11)